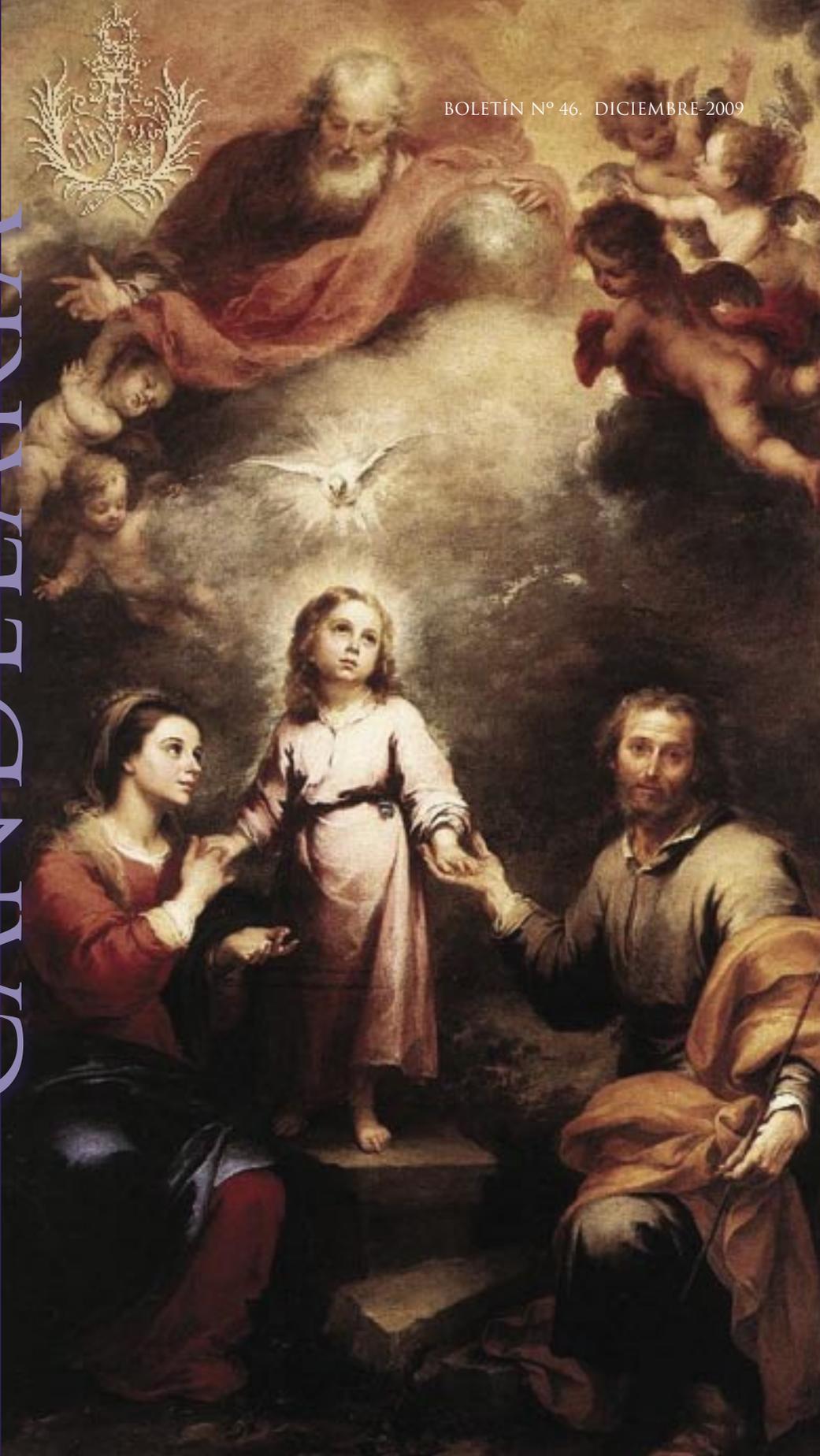


CANDELARIA

WWW.HERMANDADCANDELARIA.COM



ILUSTRE Y FERVOROSA
HERMANDAD SACRAMENTAL Y COFRADÍA DE NAZARENOS
DE NUESTRO PADRE JESÚS DE LA SALUD,
MARÍA SANTÍSIMA DE LA CANDELARIA,
NUESTRA SEÑORA DEL SUBTERRÁNEO Y SEÑOR SAN NICOLÁS DE BARI

Parroquia de San Nicolás de Bari. Sevilla
Boletín Nº 46. diciembre, 2009

HERMANO MAYOR:

José María Cuadro Macías
jmcuadro@ya.com

COORDINADOR:

Gustavo de Medina Álvarez
gdemedina@hotmail.com

COLABORAN:

Cardenal Carlos Amigo Vallejo, Teodoro Falcón, Andrés Moreno,
José Antonio Queija Parralo, José María Perales, Alfonso Juan Galbaldón,
Juan Abad Gutiérrez, Silvia Martínez G^a-Otero

FOTOGRAFÍAS:

Moisés e Israel Viretti - Fondo de la Hermandad

SUMARIO

FOTO PORTADA:

"Las dos Trinidades", de Bartolomé Esteban Murillo

Editorial **3**
Orden del día Cabildo General **7**
Homenaje a los 25 y 50 años de Hermandad **8**
50 años de boletín **9**
Operación Kilo **10**
Comida de Navidad **11**
La imagen de la Virgen de las Nieves **13**
II Torneo de Padel Hermandad de la Candelaria **15**
Peregrinación al Rocío del grupo joven **17**
Solemne Triduo **20**
Solemne Quinario **21**
Nacimiento en San Nicolás **22**
Valero **24**
Candelarios en el 061 **28**
XXX Pregón del Cofrade, José Antonio Fernández Arnaldos **30**
Síndrome X-Frágil **31**
"El crucifijo de mi clase" **34**
Cristo de las Gracias de la Parroquia de San Nicolás, Sevilla **37**

Edita: Hermandad de la Candelaria.

C/ Federico Rubio, 4.

41004 SEVILLA. Tlf: 954 22 68 69.

<http://www.hermandadcandelaria.com>

Depósito Legal: SE 23 - 1972

Maquetación e Impresión: Ibersponsor

Portada: Esteban Murillo "Las dos Trinidades"



EDITORIAL

Desde nuestra Hermandad queremos rendir un sencillo y emotivo homenaje a Monseñor Amigo por los miles de desvelos y ayudas que ha tenido con la feligresía de Sevilla y en particular con el mundo de las cofradías y con especial incidencia en la nuestra.

La Candelaria ha sido visitada en un sinnúmero de ocasiones siempre prodigando afecto, cariño y cordialidad. Su última visita con motivo del 450 aniversario de nuestra parroquia así lo atestigua, donde realizó una prolija visita a todas las estancias del templo, interesándose sobremanera por las pinturas dedicadas a su Santo homónimo, San Carlos Borromeo.

Los candelarios siempre le llevaremos en nuestro corazón allí donde quiera que se encuentre. ¡¡Hasta Siempre Cardenal!!





EN DEFENSA DE LA VIDA

Ante una posible y nueva legislación acerca de la interrupción voluntaria del embarazo, y las nefastas consecuencias que de esa ley se van a derivar, hay que ponerse en guardia ante el deterioro que va a sufrir la valoración de la persona y de la misma sociedad. Hay que decir claramente que no se puede conculcar un derecho tan fundamental como es el de la vida, también del que ya ha sido engendrado, aunque todavía no haya visto la luz. Las disposiciones que se avecinan hacen regresar a la ley de los más fuertes, que agravan los problemas sin resolverlos, que en lugar de buscar soluciones adecuadas se pretenda eliminar a quien está en camino de poder vivir como persona.

Estamos ante un grave atentado a la igualdad y una claudicación del principio de protección al más indefenso. ¿A quién interesa la interrupción del embarazo? Desde luego, no a quien va a nacer, que será la víctima inocente del aborto. Es decir, de la muerte. Han decidido por él, le han robado el derecho a vivir y tiene que pagar los errores que otros cometieron. Si la madre hizo con su cuerpo lo que quiso, ahora

es su hijo quien paga las consecuencias. Lo quieran o no, van a ser padres, aunque en este caso de un hijo muerto.

La misma palabra interrupción, empleo eufemístico de eliminación y crimen, ya está indicando que se está poniendo límite a algo que está llamado a seguir adelante. En el caso del aborto, lo que se interrumpe es el proceso vital de un nuevo ser que ha comenzado, con derecho a que no se le impida continuar su curso de desarrollo.

El aborto es la eliminación deliberada y directa, como quiera que se realice, de un ser humano en la fase inicial de su existencia, que va de la concepción al nacimiento. Algo abiertamente inmoral, pues está en juego el derecho fundamental a la vida.

Aunque el aborto es condenable por sí mismo, también lo es por las deplorables consecuencias que acarrea a la madre y a la misma sociedad. Remontándonos a la fecha de la ley de despenalización del aborto en determinados supuestos de 1985, más de un millón de padres han destruido a su hijo. El equivalente a una gran ciudad. En muchos de

EL ABORTO ES LA
ELIMINACIÓN
DELIBERADA Y
DIRECTA DE UN SER
HUMANO EN LA
FASE INICIAL DE SU
EXISTENCIA. ALGO
ABIERTAMENTE
INMORAL, PUES
ESTÁ EN JUEGO
EL DERECHO
FUNDAMENTAL A
LA VIDA



los casos, han sido tales los chantajes, las presiones y hasta las amenazas a las que ha sido sometida la mujer, que se puede considerar como una especialmente agresiva violencia de género.

Tanto la madre como el hijo van a quedar en un completo desamparo, sujetos a muchos acosos sociales, presiones familiares y mediáticas que condicionarán la libertad de la madre, obligándola a optar por un aborto no deseado. Una descarada violencia que priva a la mujer de su libertad. Acoso, también, a los profesionales de la salud, que van a verse fuertemente presionados para colaborar en algo que repugna a su conciencia.

La madre va a ser tan víctima como su hijo, aunque de forma diferente. Tendrá que arrastrar, quizás durante toda la vida, el trauma de la culpabilidad, el remordimiento, la pérdida de la autoestima, la soledad interior. Y todo ello en un país que está navegando entre los niveles más bajos de la natalidad y los más altos en el número de abortos. En fin, abocado a ser un pueblo de viejos y de violentos.

Se ha llegado a una banalización tal de la vida, que su cotización como valor indiscutible ha caído desplomado. Vale muy poco y se puede eliminar sin el menor de los escrúpulos. La persona no vale casi nada y es fácil prescindir de ella. Se puede matar a alguien con toda impunidad. El grado de indefensión en el que queda la vida humana es increíble. Estará al libre arbitrio de otros individuos, que pueden considerar molesto al hijo que viene y hay que destruirlo. El más inocente y el más débil será el

EL ABORTO,
COMO
RECORDABA
BENEDICTO
XVI ES UNA
«PROFUNDA
HERIDA SOCIAL»,
NO UN DERECHO
HUMANO

más agredido y menospreciado.

Nadie tiene derecho sobre la vida de los demás, ni siquiera la madre sobre el hijo. La justicia, el derecho y la vida no pueden venderse, ni a plazos ni a precio alguno. Son valores tan altos y preciosos como innegociables. El Estado, con todas sus instituciones públicas, debe tutelar el incuestionable derecho a vivir. El camino de solución a los problemas que pueda tener la sociedad nunca puede ser el de la eliminación de la

vida humana, sino arbitrar medidas positivas para una seria y adecuada educación afectiva y sexual, protección de la madre con ayudas familiares, posibilidad de adopción...

El aborto, como recordaba Benedicto XVI es una

«profunda herida social», no un derecho humano. Lo que deben proteger las leyes de los Estados es el derecho a vivir, no a impedirlo. La madre no es la dueña de la vida de su hijo. No queremos que la madre vaya a la cárcel, pero tampoco que desaparezca el hijo en una trituradora, en la alcantarilla o entre los detritos de un hospital.

Ahora bien, junto a esa defensa de los derechos, hay que poner las medidas que hagan posible el poder ejercerlos, como pueden ser las del apoyo

económico, médico y social a las embarazadas para que puedan tener a su hijo. Establecer incentivos para la adopción. Que la maternidad no lleve consigo, en forma alguna, inseguridad en el empleo, dificultades para el cuidado del hijo, limitaciones económicas insalvables...

El magisterio de la Iglesia quiere contribuir, y de la manera más noble, a la defensa de la dig-





idad de la persona, tanto de la madre como del hijo. La postura es muy clara: no a la gran injusticia del aborto y sí una abierta defensa del derecho a vivir desde la concepción hasta la muerte natural.

Estamos acostumbrados a que se acuse a la Iglesia de querer imponer sus criterios morales a la sociedad entera. Esta acusación, al menos en el caso del aborto, carece de fundamento, pues la defensa de la vida humana nos obliga a todos por igual, creyentes o no, y a todos nos corresponde defenderla y cuidarla con exquisito esmero desde la concepción hasta la muerte natural. El ejercicio de una conciencia crítica le viene muy bien a la sociedad. Puede hacerle despertar de ese sueño nefasto en el que se piensa que todo lo posible puede hacerse, aun a costa del derecho de los demás y de la extorsión de las conciencias.

El discurso nos lo sabemos de memoria: que son los reaccionarios de siempre, los obstruccionistas del progreso, los enemigos de la innovación. Parece como si el avance y lo nuevo fueran propiedad exclusiva de un determinado sector y para valorar

todos y cada uno de los movimientos de la conducta. El criterio de valoración ética no está en unas ideas, sino en lo que Dios ha puesto en lo más íntimo de la conciencia de cada hombre. Y que Jesucristo, para nosotros, se ha encargado de recordárnoslo.



Cardenal Carlos Amigo Vallejo

Con este artículo que Monseñor Amigo publicó recientemente en la tercera de ABC queremos sumarnos como iglesia a su defensa de la vida.



ORDEN DEL DIA CABILDO GENERAL CULTOS 7-01-10

Sevilla, 1 de diciembre de 2009

Por prescripción recogida en la en la Regla 28ª de la Hermandad, se convoca a todos los hermanos y hermanas mayores de edad y con un año de antigüedad ininterrumpida en la Hermandad a CABILDO GENERAL ORDINARIO DE CULTOS, que tendrá lugar en nuestra Casa de Hermandad, o en el templo de San Nicolás de Bari el jueves día 7 de enero de 2010, a las 20:30 horas en primera convocatoria y a las 21:00 horas en segunda si hubiese lugar a ello, para tratar el siguiente



ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta del Cabildo General de Cuentas celebrado el pasado 29 de septiembre de 2009.
2. Informe sobre el calendario de Cultos para el ejercicio 2009-2010.
3. Ruegos y preguntas.
4. Oración por nuestros hermanos difuntos.

Vº. Bº. EL HERMANO MAYOR

José María Cuadro Macías

EL SECRETARIO

José Antonio

Fernández Arnaldos

ORDEN DEL DIA CABILDO GENERAL SALIDA 23-02-10

Sevilla, 1 de diciembre de 2009

Por prescripción recogida en la en la Regla 28ª de la Hermandad, se convoca a todos los hermanos y hermanas mayores de edad y con un año de antigüedad ininterrumpida en la Hermandad a CABILDO GENERAL DE HERMANOS DE CARÁCTER ORDINARIO, que tendrá lugar en nuestra Casa de Hermandad, o en el templo de San Nicolás de Bari el próximo martes 23 de febrero de 2010, a las 20:30 horas en primera convocatoria y a las 21:00 horas en segunda si hubiese lugar a ello, para tratar el siguiente



ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta del Cabildo General de Cultos celebrado el 7 de enero de 2010
- 2.- Información de todo cuanto concierne a la Estación de Penitencia a la Santa Iglesia Patriarcal que la Hermandad tiene previsto realizar el próximo Martes Santo 30 de marzo de 2010.
- 3.- Propuesta, deliberación y aprobación, si procede, de cambio de puesto e nla salida procesional del Martes Santo.
- 4.- Ruegos y preguntas.

Vº. Bº. EL HERMANO MAYOR

José María Cuadro Macías

EL SECRETARIO

José Antonio

Fernández Arnaldos



SUBIDA DEL PASO DE NUESTOR SEÑOR

Desde aquí queremos invitar a todos los hermanos y devotos de Nuestro titular a que nos acompañéis en un acto íntimo y cofrade como es la subida al paso de Nuestro Padre Jesús de la Salud que sería (D.m) el día 24 de marzo de 2010 a las 20:30h.

Os esperamos dentro de un ambiente de recogimiento y meditación.



HOMENAJE A LOS 25 Y 50 AÑOS DE HERMANDAD

El 4 de octubre de 2009, durante la celebración de la Función en honor a la Virgen del Subterráneo, rendimos homenaje a nuestros hermanos que cumplieron 25 y 50 años de pertenencia a nuestra Hermandad.

Sencillo pero emotivo, contamos con gran participación de

SENCILLO PERO
EMOTIVO,
CONTAMOS
CON GRAN
PARTICIPACIÓN
DE LOS
HOMENAJEADOS Y
SUS FAMILIARES

los homenajeados y sus familiares.

Tras la celebración departimos en el patio de la parroquia vinos y viandas, momentos que sirvieron para recordar, los mayores, sus experiencias cofrades y enriquecernos, los más jóvenes de las mismas.





50 AÑOS DE BOLETÍN

La noche del pasado 26 de octubre, en la Capilla de Santa María de Jesús, anexa a la sede del Consejo General de Hermandades y Cofradías de Sevilla, tuvo lugar el acto central conmemorativo del 50 aniversario del Boletín de las Cofradías de Sevilla, que tuvo su origen en 1959 y durante todo este medio siglo

ha sido fiel reflejo de la actualidad y la historia de nuestras hermandades. En el transcurso del acto fue impuesta la Insignia de Oro de la publicación -un nazareno con la Cruz alzada- a los más destacados colaboradores en estos años. Nos cabe la satisfacción de contar entre ellos con cuatro hermanos de

La Candelaria: Fernando Piruat de la Barrera, ex Secretario General del Consejo y ex Delegado del Martes Santo, el único hermano de nuestra Corporación que ha pertenecido a esta Institución y durante años dejó escrito en las páginas del Boletín multitud de colaboraciones; Antonio Jesús Rivera Sosa, que lleva más de dos décadas en las tareas administrativas del Boletín de las Cofradías; Martín Carlos Palomo García, que desde hace veinte años mantiene la sección fija sobre los reta-

blos cerámicos cofradieros, siendo uno de los máximos expertos en el tema de nuestra ciudad, además de sus estudios sobre la historia de nuestra Hermandad; por último, nuestro hermano Víctor González Ramallo, poseedor de uno de los mejores archivos documentales y bibliográficos sobre nuestra Semana Santa,

que se ha incorporado al equipo del Boletín con sus colaboraciones en materia histórica artística.

Precisamente, ese mismo día se presentó el libro "50 aportaciones documentales en la historia de las Hermandades de Sevilla", compendio de los trabajos que publicados

con anterioridad en el Boletín de las Cofradías han aportado datos novedosos al mejor conocimiento de nuestra historia. En este sentido también nuestra Hermandad es de las que mayor presencia han tenido en el mismo, pues han sido recogidos los trabajos "José Ruiz Escamilla y la fundación de la Hermandad de la Candelaria: leyenda y realidad" (Martín Carlos Palomo García, marzo 1991) y "La Virgen de la Candelaria en la década de 1920" (Víctor González Ramallo, febrero 2009).

Nuestro Hermano Mayor, José María Cuadro Macías, quiso sumarse a este importante acto en el que nuestra Hermandad, sin pecar de inmodestia, estuvo tan bien representada por estos hermanos candelarios, a los que felicitó personalmente en nombre de todos los que componemos la Hermandad. Nuestra más sincera enhorabuena a todos.

FUE IMPUESTA
LA INSIGNIA
DE ORO DE LA
PUBLICACIÓN
A LOS MÁS
DESTACADOS
COLABORADORES
EN ESTOS AÑOS





OPERACIÓN KILO

Como ya realizamos el año pasado, como mucho éxito, ya que se entregaron dos carros de comida, aparte de la ropa en el Comedor de las Hijas de la Caridad (Triana), volvemos a pedir vuestra ayuda para los más necesitados y más en los tiempos que corren.

A este comedor se le han duplicado las personas que van diariamente a comer, unas doscientas o más al

SI VIESEIS LA
CARA DE LAS
PERSONAS QUE
ME RECIBIERON,
ES REALMENTE
CONMOVEDOR EL
AGRADECIMIENTO
DEL QUE NO
TIENE NADA

día. Es realmente, un esfuerzo enorme el que realizan en este comedor para poder repartir entre tanta gente a diario.

Por este motivo, os agradecería muchísimo y ellos lo agradecen mucho más, doy fe de ello, si cada uno aportara un kilo o los que quiera de comida y nos diera la ropa que no le sirve, por que pase de moda o le quede pequeña (sobre todo a los niños), a partir del día 1 de Diciembre y hasta el día 23 del mismo mes estaremos dispuestos a recoger todo aquello que queráis entregarnos, ropa, comida, juguetes, en nuestra Casa Hermandad, c/ Federico Rubio, 4.

Todo lo que nos llegue y reuna-mos será entregado por la que suscribe, el día 24 de Diciembre, al igual que el año pasado en el mismo comedor.

Si vieséis la cara de las personas que me recibieron, es realmente conmovedor el agradecimiento del que no tiene nada.

Muchas gracias, a todos.

Fátima Guerrero Heras





CUADRILLAS DE COSTALEROS

IGUALÁ.

A instancia de la Junta de Gobierno, y en aras de facilitar la labor de nuestros capataces, se convoca a todos los componentes de las cuadrillas de costaleros de ambos pasos para la primera IGUALÁ del nuevo curso, prevista para el sábado 6 de febrero de 2010 a las 16:30 horas en nuestra Casa de Hermandad. De igual modo, aquellos hermanos que deseen realizar su Estación de Penitencia como componentes de la misma pueden acudir a la citada convocatoria, lógicamente las nuevas incorporaciones dependerán del número de bajas que pudieran darse en este ejercicio.

ENSAYOS:

Todos los ensayos se convocan para las 16:00 horas la cuadrilla del Cristo y para las 16:30 la cuadrilla de la Virgen, según el siguiente cuadrante:

PASO	CRISTO		VIRGEN	
	DÍA	H.	DÍA	H.
IGUALÁ	06/02/2010	17:00		
1º ENSAYO	20/02/2010	16:00	20/02/2010	16:30
2º ENSAYO	06/03/2010	16:00	06/03/2010	16:30
3º ENSAYO	20/03/2010	16:00	13/03/2010	16:30
4º ENSAYO	20/03/2010	16:30		



COMIDA DE HERMANDAD

Como viene siendo habitual, el próximo 14 de febrero de 2010, tras la Función Principal de Instituto, tendrá lugar (D.m.) la comida de Hermandad.

Al cierre de esta edición continuamos gestionando con varios restauradores que puedan atender la creciente participación de hermanos de las últimas ediciones.

Una vez cerremos las gestiones, lo comunicaremos suficientemente, si bien todos aquellos hermanos interesados en asistir a la misma pueden contactar con la Secretaría de la Hermandad para ir conociendo con anticipación el número de participantes en esta convivencia.

TRAS LA FUNCIÓN
PRINCIPAL DE
INSTITUTO,
TENDRÁ LUGAR
(D.M.)
LA COMIDA DE
HERMANDAD





REPARTO DE PAPELETAS DE SITIO PARA LA ESTACION DE PENITENCIA

Portadores de varas, bocinas, maniguetas, acólitos, celadores capataces y auxiliares:

2 y 3 de marzo de 2010.

Hermanos que hicieron Estación de Penitencia el año anterior y este año porten cirio o cruz, niños con varitas y costaleros:

9, 10, 16, 17 y 23 de marzo de 2010.

Hermanos que no realizaron Estación de Penitencia el año pasado o fueran a hacerla por primera vez. - **23 de marzo de 2010 ***

*(Este será el último día de reparto, por lo que no se emitirán, bajo ningún concepto, papeleta alguna pasado este día)

NORMAS PARA LA ESTACIÓN DE PENITENCIA

El último Cabildo, en el que se recibirán nuevos hermanos para que puedan realizar Estación de Penitencia en este año 2010, será el que se desarrolle en el mes de febrero.

Si algún hermano no pudiera retirar su papeleta de sitio en las fechas y horas señaladas en este boletín por fuerza mayor, deberá ponerse en contacto de manera indefectible antes del día 23 de marzo, llamando al teléfono 954-226869 en horario de 19 a 22 horas.

Se recuerda que, no se emitirán papeletas de sitio pasado el día 23 de marzo de 2010.

**HORARIOS DE REPARTO DE PAPELETAS:
de 7 a 10 de la noche.**

CUOTAS DE SALIDA

ACÓLITOS

15 EUROS

CIRIOS

23 EUROS

JUNTA DE GOBIERNO

80 EUROS

INSIGNIAS

23 EUROS

FAROLÉS Y VARAS

INSIGNIAS

30 EUROS

COSTALEROS

23 EUROS

CAPATACES

75 EUROS

AUX. CAPATACES

38 EUROS

AGUADORES

DE PASOS

30 EUROS

DIPUTADOS

DE TRAMOS

30 EUROS

DIPUTADOS DE

PASOS Y CRUZ

75 EUROS

ANTEPRESIDENCIAS

350 EUROS

MANIGUETAS

DELANTERA CRISTO

150 EUROS

MANIGUETAS

DELANTERA VIRGEN

180 EUROS

MANIGUETAS TRASERA

CRISTO

105 EUROS

MANIGUETAS TRASERA

VIRGEN

105 EUROS

BOCINAS CRISTO

150 EUROS

BOCINAS VIRGEN

150 EUROS

PENITENTES

23 EUROS

CANASTOS

Y VARITAS

18 EUROS

PAPELETA SIMBÓLICA

23 EUROS



LA IMAGEN DE LA VIRGEN DE LAS NIEVES

La advocación de la iglesia de Santa María la Blanca y de su imagen titular, la Virgen de las Nieves, tiene su origen en la construcción de la basílica de Santa María la Mayor de Roma. Según una piadosa tradición la Virgen se había aparecido en sueños al patricio Juan y a su esposa en la noche del 4 de agosto del año 352, instándoles a la construcción de un templo en el monte Esquilino, en el lugar donde amaneciera nevado.

Este tema sería representado con posterioridad por Murillo en dos grandes lunetos que se colocaron en 1665 bajo la bóveda semiesférica de la nave central de este templo sevillano. Representan "El sueño del patricio Juan y su esposa" y "La visita al pontífice Liberio". Ambos lienzos fueron requisados en 1810 por el mariscal Soult durante la Invasión francesa. Volvieron a España en primavera de 1816, depositándose en la Academia de San Fernando de Madrid el 30 de julio. Con posterioridad, por Real Orden de 12 de septiembre de 1901 se trasladaron al Museo del Prado, enviándose entonces sendas copias al templo sevillano.

La iglesia de Santa María la Blanca de Sevilla tiene su origen en 1391, cuando con ocasión de la expulsión de los judíos se adaptó a templo cristiano el edificio de una sinagoga. Entonces se convirtió en una iglesia gótico-mudéjar, con cubiertas de armaduras de madera. Siglos después, entre 1642 y 1649 se le añadieron las capillas sacramental y bautismal y, en 1660, la capilla mayor.

El templo primitivo subsistió hasta su derribo en 1662, conservándose sólo las tres nuevas capillas. El templo barroco se consagró en 1665.

El retablo mayor data de 1660. Sus trazas se atribuyen, con fundamento, a Francisco Dioniso de Ribas. Muestra columnas salomónicas, ornamentación de almohadillado, y las tallas de las virtudes de la Fe y la Esperanza, además de las de San Pedro y San Pablo, en torno al sagrario. En el ático, en el lugar destinado originariamente para el manifestador, se halla desde mediados del siglo XX, la imagen de candelero de San Emigdio, considerado protector contra los terremotos. Presi-





de el retablo en su camarín la imagen de candelero de la Virgen de las Nieves, que no es la primitiva. Se atribuye, sin fundamento, al imaginero Juan de Astorga. La iconografía más antigua que se conoce de esta imagen data de 1665. Figura en un grabado realizado por Matías de Arteaga en la portada de un libro de Fernando de la Torre Farfán, publicado a raíz del estreno del templo barroco.

La Virgen luce entonces un ampuloso traje, a modo de guardainfante. A sus pies hay diez querubines y dos ángeles-niños que hacen de atlantes. Entre ellos se aprecia el perfil cónico del monte de nieve. En esta iconografía el Niño mira a su Madre. En el curso de los festejos que se celebraron en este templo con motivo de su reestreno, salió procesionalmente la imagen de la Virgen el domingo 2 de agosto de 1665, en el paso de la Virgen de los Reyes. Lucía vestido de mangas de punta, manto de cogullas y falda tan amplia que sobresalía por la parihuela. Era muy rico, bordado con plumas y palmas de plata. Había sido regalado por la marquesa de Ayamonte, feligresa que residía en el palacio hoy conocido por el de Altamira. Tanto la Virgen como el Niño estrenaban coronas imperiales, adornadas con pedrería y esmaltes, y el Niño lucía cetro de filigranas y la bola del mundo.

La imagen de la Virgen era entonces de talla completa. Esta imagen, de origen gótico-renacentista, experimentó una importante transformación en 1665, con ocasión del estreno del templo. Entonces se vistió de amplios ropajes, conservando en su interior las manos primitivas. De ello se hace eco Torre Farfán en su lenguaje barroco:

Pues yo he de revelar el secreto...Cuatro manos tiene...Trazó la devoción después (quién sabrá de tanta antigüedad en qué tiempo?) para lograr empleos de riqueza en vestidos varios semejante al de ahora, añadió a su

hermosura más grandeza y mayor magestad, vistiendo el santo cuerpo de sobrepuestos bordados y telas. Habían de quedar escondidas sus dos antiguas manos y labrarse otras dos manos de nuevo”.

Otra transformación importante que padeció la imagen se llevó a cabo en 1791, cuando se llevó a unas dependencias del convento de San Leandro para su restauración. Como documento gráfico de la nueva fisonomía, se conserva en el Archivo parroquial de San Nicolás, procedente del de Santa María la Blanca, un grabado fechado en 1793, firmado por José Braulio Amat. En el texto que acompaña al grabado alude a la renovación del voto a la Virgen por parte de “los oficiales y cofrades de la Hermandad del Santísimo de esta iglesia parroquial, consagrada a la emperatriz soberana, María Madre de Dios, a

quien elegimos por Patrona”. En este documento gráfico se puede ver cómo la imagen ha adoptado el prototipo de Virgen del Rosario. Ha desaparecido la antigua ráfaga de soles, para adoptar el modelo de un “ocho” radial.

Tradicionalmente se viene atribuyendo esta imagen de candelero, con ojos de cristal y pelo natural, a Juan de Astorga (1777-1849). En la fecha de esa restauración el imaginero tenía 14 años. Con posterioridad hubo que sustituirla por otra nueva el 5 de agosto de 1864, a causa de su deterioro. Hacía 15 años que había fallecido Astorga, por lo que su autoría habrá que desterrar definitivamente. Para concluir diremos que llama la atención el hecho de que habiéndose representado esta imagen siempre de pie, figure sedente en el libro de la primera Regla de la Hermandad de las Nieves, que data de 1732, de forma análoga a la que representa Murillo en el lienzo del “Sueño del patricio Juan y su esposa” (Museo del Prado).

Teodoro Falcón

LA ICONOGRAFÍA
MÁS ANTIGUA
QUE SE CONOCE
DE ESTA IMAGEN
DATA DE 1665.
FIGURA EN
UN GRABADO
REALIZADO
POR MATÍAS DE
ARTEAGA EN LA
PORTADA DE
UN LIBRO DE
FERNANDO DE LA
TORRE FARFÁN



II TORNEO DE PADEL HERMANDAD DE LA CANDELARIA

Tras la buena aceptación que tuvo el torneo de padel el pasado año, durante los días 6 y 7 de noviembre volvimos a organizarlo con la misma finalidad: unión de los hermanos a través del deporte y los beneficios obtenidos se han destinado a la bolsa de caridad de la Hermandad.

En esta ocasión se realizó en las instalaciones de Galisport en el Porvenir. Los partidos se disputaron el viernes por la tarde y sábado día completo.

Agradecer a nuestro hermano D. Javier Gómez Torga por su aportación al torneo, poniendo todas las bolas del torneo.

Felicitar y agradecer a nuestro hermano D. David Muñoz que fue quien se encargó de las camisetas obsequio del torneo, por el magnífico resultado.

Como el año pasado la realización del cartel del torneo fue a cargo de D. Gustavo de Medina y a su empresa, felicitarlo por el espectacular cartel.

Los primeros partidos comenzaron el viernes por la tarde con una primera ronda, desarrollándose con normalidad. A continuación se jugó la segunda ronda con concurrida afluencia de participantes.

El sábado a primera hora comenzaron la primera y segunda ronda del cuadro desarrollándose en un agradable entorno.

A las 13:00 horas del sábado comenzaron los partidos de cuartos de final del torneo y de la consolación y a las 17:00 horas las semifinales.

En el cuadro de consolación quedaron como campeones Daniel Cuadro y José Antonio Cáceres.

Tras la disputa de estos sobre las 19:00 se disputó la final del torneo. Se enfrentaron José Carlos Romero y Sebastián de la Torre contra José Leal y Julio Llamas.

Quedando José Leal y Julio Llamas como los campeones del II Torneo de Padel Hermandad de la Candelaria.

Para finalizar agradecer a D. Marcos Ybarra que por motivos de trabajo no pudo participar pero si quiso colaborar donando unos obsequios que entregamos a los ganadores del torneo.

Agradecer a todos los participantes y colaboradores y espero veros el año que viene.

Andrés Moreno.

CUADRO DE HONOR

CAMPEONES

JOSÉ LEAL Y JULIO LLAMAS

CAMPEONES DE CONSOLACIÓN

DANIEL CUADRO
Y JOSÉ ANTONIO CÁCERES

SUBCAMPEONES

JOSÉ CARLOS ROMERO
Y SEBASTIÁN DE LA TORRE

SUBCAMPEONES DE CONSOLACIÓN

KIKE REVUELTA
Y MARIO GAGO





SOLICITUD RESERVA ANTICIPADA PAPELETAS DE SITIO SEMANA SANTA 2010



Nº SOLICITUD	
Nº ADMITIVO	
Nº HERMANO/A	

Nombre: _____

Apellidos: _____

N.I.F.: _____ - _____

Domicilio: _____

Ciudad: _____

Provincia: _____ Código Postal: _____

Teléfono: _____ Móvil: _____

Correo electrónico: _____

Es mi deseo acompañar a nuestros sagrados Titulares en la estación de Penitencia del próximo Martes Santo en el paso:

PASO DE CRIST

PASO VIRGEN

Tipo de papeleta:

___ ACÓLITO

___ CIRIO NIÑO

___ CIRIO ADULTO

___ INSIGNIAS

___ COSTALERO

VARITA NIÑO ___

PENITENTE ___

PAPEPETA SIMBÓLICA ___

FAROLAS Y VARAS INSIGNIAS ___

CAPATAZ Y AUXILIARES ___

En aras a facilitar y agilizar el reparto de papeletas para la Estación de Penitencia de la Semana Santa de 2.010, todos aquellos hermanos que deseen realizar la reserva anticipada de su papeleta de sitio pueden remitir a la Casa de Hermandad la presente solicitud, bien por correo ordinario, bien por correo electrónico o entregándola en mano en la Casa de Hermandad. Con ello, y previa comprobación de que el solicitante se encuentra al día con las cuotas ordinarias, se emitirá la papeleta de sitio **que podrá recoger y pagar durante los días de reparto**, minorando con ello los tiempos de espera.

Caso de no estar al corriente en las cuotas no podrá emitirse la papeleta solicitada.

La fecha límite para la recepción de esta solicitud termina a las 21:00 horas del día 19 de febrero de 2010.



PEREGRINACIÓN AL ROCÍO DEL GRUPO JOVEN

Una treintena de jóvenes hermanos una fría mañana de Noviembre, se encamino al Rocío desde la simpar Villamanrique de la Condesa; 18 km plagados de arena e infinitos pinares, los cuales saludaban a los romeros en su pesado caminar. Unos kilómetros de convivencia cristiana en post de la madre de las marsimas, de la reina de Almonte. Avituayias e intendencias en las mejores manos, Justo Rufino y Roque.

Un grupo de miembros de la junta de gobiernos y un grupo de hermanos que cuidaron en todo momento del discurrir de estos candelarios por Doñana. Destacar la colaboración de los miembros de la junta de gobierno de la hermandad del Rocío de Villamanrique por el trato dispensado y la cesion de su casa de hermandad en la Aldea para el almuerzo.

Cantes, bailes oracion y alegría, combinacion perfecta de un gran día y de un gran grupo como el que forman el grupo joven de nuestra Hermandad.



JUEVES EUCARÍSTICOS

Todos los primeros jueves de mes, a las 20:30 horas y dentro del recogimiento de nuestro templo se celebra el Jueves Eucarístico, una ceremonia litúrgica de reflexión y meditación que nos acerca a nuestro Creador abstrayendonos del mundanal ruido y de la problemática cotidiana y que nos hace ahondar en las esencias inmutables de nuestra religión. Desde estas líneas os invi-

tamos a que os acerquéis y compartáis con nosotros este don.

- 3 de diciembre 2009
- 7 de enero 2010
- 4 de febrero 2010
- En abril no hay, por coincidir con el Jueves Santo
- 6 de mayo 2010



SOLICITUD DE INSIGNIAS, VARAS, MANIGUETAS Y BOCINAS

PASO CRISTO

- Cruz de Guía
- Fardel Cruz de Guía
- Senales
- Vara Senales
- Bandera Pontificia
- Vara Bandera Pontificia
- Guión del LXXV Aniversario
- Vara Guión del LXXV Aniversario
- Bandera Sacramental
- Vara Bandera Sacramental
- Estandarte Sacramental
- Vara Estandarte Sacramental
- Vara Armaheridencia
- Bocina
- Manigueta de artes
- Manigueta de seda

PASO VIRGEN

- Guión de la Juventud
- Vara Guión de la Juventud
- Bandera Concepcionista
- Vara Bandera Concepcionista
- Bandera de la Hermandad
- Vara Bandera de la Hermandad
- Estandarte Funcional
- Vara Estandarte Funcional
- Libro de Reglas
- Vara Libro de Reglas
- Estandarte
- Vara Estandarte
- Vara Armaheridencia
- Bocina
- Manigueta de artes
- Manigueta de seda

Cacerde de rano / Diputado

Apósto

AVISO:

- Deberán solicitar insignias los hermanos que desean portarlas y no lo hicieron en la pasada Escofación de Penitencia, señalando un máximo de cuatro, antes del viernes 28 de febrero de 2010.
- Los hermanos adjudicatarios de insignias, varas, maniguetas y bocinas deberán inscribirse en el D.N.I. durante la escofación de penitencia.

Cada por a línea es punto y enviar por correo

N.F.I.
 Teléfono de contacto:

Solicita el/los su/s Escofación de Penitencia en la tarde del Martes Santo, como pidiendo a nuestros Sagrados Titulares, portando a siguiente variación/signala o grupo de acción a recibir según orden de prioridad:

1.
2.
3.
4.



CULTOS CURSO 2009 - 2010

Triduo María Santísima de la Candelaria

días 28, 29 y 30 de enero de 2010

Función Solemne María Santísima de la Candelaria

día 31 de enero de 2010

Besamano y presentación niños

días 1 y 2 de febrero de 2010

Quinario Ntro. Padre Jesús de la Salud

días 9, 10, 11, 12 y 13 de febrero de 2010

Función Principal de Instituto

día 14 de febrero de 2010

Miércoles de ceniza

día 17 de febrero de 2010

Viacrucis

día 19 de febrero de 2010

Besapiés

días 20 y 21 de febrero de 2010

Martes Santo

día 30 de marzo de 2010

Santos Oficios

días 1, 2 y 3 de abril de 2010

Misa de acción de Gracias por el Martes Santo

día 6 de abril de 2010

Procesión eucarística

día 30 de mayo de 2010

Triduo sacramental

días 31 de mayo, 1 y 2 de junio de 2010

Función del Subterráneo

día 3 de octubre de 2010

Misa de difuntos

día 2 de noviembre de 2010

Triduo de San Nicolás

días 3, 4 y 5 de diciembre de 2010

Función de San Nicolás

día 6 de diciembre de 2010



SOLEMNE TRIDUO

en honor a

MARÍA SANTÍSIMA DE LA CANDELARIA

los días 28, 29 y 30 de enero de 2010, dando comienzo a las ocho y cuarto
de la noche, con el siguiente orden:
Rezo del Santo Rosario, Ejercicio del Triduo, y Santa Misa rezada con sermón.
Predicará el

Rvdo. Padre Don Juan Luis García García

Vicario Parroquial de San Nicolás y Santa María la Blanca
El jueves día 31 de enero, a las doce de la mañana

FUNCIÓN SOLEMNE A LA SANTÍSIMA VIRGEN

predicando el mismo orador sagrado
Los días 1 y 2 de febrero de 2010, la Sagrada Imagen de Nuestra Señora
estará a la veneración de los fieles, en

DEVOTO BESAMANOS

El día 2 de febrero, festividad de la Purificación de Nuestra Señora,
al finalizar la Misa de las ocho,

PRESENTACIÓN

de los niños a la Santísima Virgen
A continuación se cantará

SALVE SOLEMNE

en acción de gracias.

Se recuerda a todos los hermanos la obligación de asistir a los cultos
como así lo ordenan nuestras Reglas.

Esta Hermandad se propone hacer Estación de Penitencia a la
Santa Iglesia Catedral en la tarde del Martes Santo, día 30 de marzo de 2010



SOLEMNE QUINARIO

con carácter misional, en honor a

NUESTRO PADRE JESÚS DE LA SALUD

los días 9, 10, 11, 12 y 13 de febrero de 2010, dando comienzo a las ocho y cuarto de la noche, con el siguiente orden: Rezo del Santo Rosario, Ejercicio del Quinario, y Santa Misa rezada con sermón.

Predicará el

Rvdo. Padre Don Pablo Colón Perales

Párroco de Santa María Magdalena de Villamanrique de la Condesa. Sevilla

El domingo día 14 de febrero, a las doce de la mañana

SOLEMNE FUNCIÓN PRINCIPAL DE INSTITUTO

predicando por el Párroco Don Manuel Mateo Fraile,

Párroco de San Nicolás y Santa María la Blanca

Al ofertorio de la Misa, esta Hermandad, hará pública protestación de Fe en defensa de los Dogmas de la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora, Su Gloriosa Asunción a los Cielos, así como Mediadora en la dispensación de todas las Gracias.

Los días 20, 21 de febrero, la Sagrada Imagen de Nuestro Padre Jesús de la Salud estará a la veneración de los fieles, en

DEVOTO BESAPIÉS

El día 19 de febrero de 2010, a las ocho y media de la noche se celebrará Santa Misa, y a continuación

VIA-CRUCIS PENITENCIAL

Por el interior del Templo, con la Imagen del Señor

Los días 11, 12, 13 de febrero, estará en esta Parroquia el

JUBILEO CIRCULAR DE LAS CUARENTA HORAS

Se recuerda a todos los hermanos la obligación de asistir a estos cultos como así lo ordenan nuestras Reglas.

Esta Hermandad se propone hacer Estación de Penitencia a la Santa Iglesia Catedral en la tarde del Martes Santo, día 30 de marzo de 2010.



INTENCIONES PARA LOS CULTOS

Durante los días de cultos, Triduo y Quinario, serán aplicados a las intenciones par-

ticulares de nuestros hermanos según el siguiente cuadro:

TRIDUO:

- 1º DÍA.- N.H. D. José María Cuadro Macías.
- 2º DÍA.- N.H. Dña. Elisa Pinilla Pinilla
- 3º DÍA.- N.H. D. Juan Manuel Arteaga del Estad.

FUNCIÓN SOLEMNE.- N.H. D. Felix Roca Ramírez.

QUINARIO:

- 1º DÍA.- N.H. D. Javier Alés Villar.
- 2º DÍA.- N.H. D. José Luis Ruiz Ortega.
- 3º DÍA.- N.H. D. José Antonio Valiente Chacón
- 4º DÍA.- N.H. D. Alfonso Ruiz Ortega.
- 5º DÍA.- N.H. D. Francisco Javier Gómez Gutiérrez

FUNCIÓN PRINCIPAL DE INSTITUTO.- N.H. D. Justo Rufino Charlo.

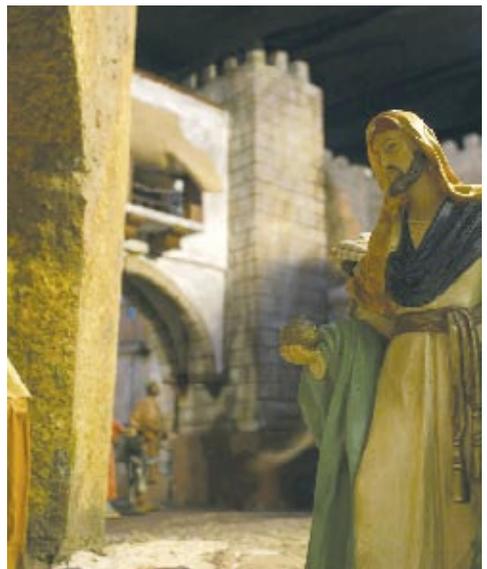


NACIMIENTO EN SAN NICOLÁS

Un grupo de hermanos trabajó durante varias semanas en el montaje de un nacimiento en las naves del Coro de San Nicolás. El nacimiento se inauguró el pasado 6 de diciembre coincidiendo con la festividad de San Nicolás.

El horario de apertura coincidirá con la Parroquia.

Muchas gracias a Manolo, Juan Mari, Quino, Luis María, etc. que han realizado un magnífico trabajo para todos nuestros Hermanos.





GRUPO JOVEN VISITA LA FINCA DE ESPARTACO

Un numeroso y nutrido grupo de jóvenes de nuestra hermandad, visitó el pasado día 28 de noviembre la finca de Juan Antonio Ruiz "Espartaco" aceptando así el amable ofrecimiento que nos cursó el maestro a través de nuestro hermano Justo Rufino.

AL FINALIZAR
NUESTRO HERMANO
MAYOR LE HIZO
ENTREGA DE UNA
PRECIOSA
LITOGRAFÍA DE
NUESTROS
TITULARES

El día fue inolvidable y todos pudieron asistir a las distintas tareas del campo, como herraje de novillos, tientas, capeas etc

Al finalizar nuestro hermano Mayor le hizo entrega de una preciosa litografía de nuestros titulares.





VALERO

La mañana se presentó esplendorosa, y las temperaturas de la tarde resultaron más que respetuosas con los asistentes a la Convivencia en la Finca Valero programada para el día de hoy. Y masiva fue la afluencia de hermanos y familiares a las I Berzas Candelaria, el día acompañaba.

El lugar de encuentro, la Finca Valero, donde, desde muy temprano, todo estaba milimétricamente preparado; mesas en perfecto estado de revista, equipo de sonido, tiradores de cerveza, viandas recién cortada, y los fogones a pleno rendimiento para preparar unas berzas como mandan los cánones, ¡con su justo tiempo de cochura!. En tanto, nuestro coro, con voces perfectamente afinadas, como nos tiene acostumbrados, amenizó la espera; dos tramo de niños jugueteaban por entre ar-

boledas, cuadras, caminos, columpios, mesas y sillas, y algunos otros intentaban terminar la venta de las papeletas de la tómbola antes de empezar a comer. ¡Perfecta armonía!

¿LAS BERZAS?,
¡SUBLIMES!,
PERO LO QUE
MERECE LA PENA
DESTACAR ES LA
CONVIVENCIA,
GRANDES Y
PEQUEÑOS,
HERMANOS CON
ANTIGÜEDAD
Y HERMANOS
QUE INICIAN SU
CAMINO

¿Las berzas?, ¡sublimes!, pero lo que merece la pena destacar es la convivencia, grandes y pequeños, hermanos con antigüedad y hermanos que inician su camino, todos, con un mismo fin, convivir en Hermandad, bajo el manto de María Santísima de La Candelaria.

No podemos olvidar, presentar nuestro más sincero agradecimiento, a la familia Blanco, que nos abrió las puertas de su casa para que pudiera acometerse este proyecto, y también a los organizadores que han dedicado su tiempo y sus devenos para el buen fin de la causa, a todos ellos, ¡gracias, con el corazón!



ALBUM DE FOTOS DE LA CONVIVENCIA





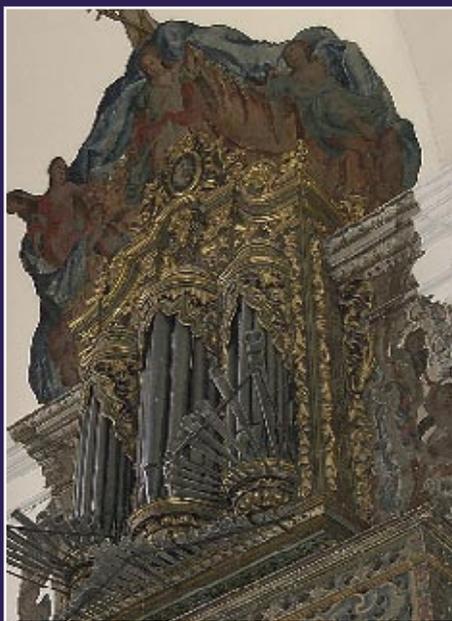
RECONOCIMIENTO A LOS HERMANOS VIRETTI

Desde estas páginas queremos transmitir nuestro agradecimiento a los hermanos Viretti, Moisés e Israel, por sus continuos desvelos en ser nuestros reporteros gráficos en todas las celebraciones y efemérides que la Hermandad aborda.

Su magnífico *book* de fotos que ha ce-

dido desinteresadamente para su utilización por parte de la Hermandad hacen que todas las piezas de comunicación en las cuales incluimos sus fotografías tengan una especial calidad y magnificiencia.

En nombre de la junta de gobierno, nuestro más sincero agradecimiento.





La noche del 5 al 6 de enero los Reyes Magos de Oriente harán una visita especial a los niños de edades comprendidas entre 3 y 6 años, residentes en Sevilla capital y alrededores. Si quieres que tu hogar esté incluido en la ruta Real, rellena el cuestionario adjunto o el que se encuentra en la página web y entrégala en nuestra Casa Hermandad.

Se trazará una ruta objetiva de la Comitiva Real y se informará de la misma a todos los inscritos. Con anterioridad a la Noche de Reyes, los Emisarios Reales se pondrán en contacto con las familias incluidas en la Ruta Real para preparar la llegada de Sus Majestades a sus hogares, que se realizará entre la 1 y las 6 de la madrugada del día 6.

YA VIENEN LOS REYES MAGOS

Solicitud de visita

Nombre niño/a: Apellidos: Edad:

Nombre niño/a: Apellidos: Edad:

Nombre niño/a: Apellidos: Edad:

Nombre padre/madre: Apellidos:

Dirección:

Teléfonos: Correo electrónico:

¿Quieres participar en la Comitiva Real?

Nombre: Apellidos:

Edad: Teléfono: Correo electrónico:



CANDELARIOS EN EL 061 24 HORA, 365 DIAS AL AÑO

Como todos sabéis hay profesiones en la que hay personas que están mas implicada con el ciudadano, y nosotros tenemos la suerte de encontrarnos con estos hermanos, Milagro Abascal, Francisco Bonilla, José Luis Pizarro y José Ant^o Queija, todos ellos forman una gran familia para la ciudadanía, nos gustaría reseñar que al frente de estos profesionales se encuentra un antiguo Costalero y fundador de la primera Cuadrilla de Hermanos Costaleros de la Hermandad, en la que estuvo seis años, esta persona es Francisco Bonilla, Director del 061 en Sevilla, ¿contarnos cuando nace el 061 y que hacéis?

El 061 nace en Sevilla en el mes de Abril de 1992 y poco a poco como se dice en el hablar costalero se va ampliando ha toda Andalucía, dando cobertura terrestre y aérea a todos los Andaluces, ¿cuantas personas vais en la UVI MOVIL? Vamos tres, un Medico, un Enfermero y un Técnico en Emergencia, pero estos tres componentes no son solo los que se implican en lo que esta sucediendo en ese momento, también contamos con los compañeros que están en la sala de Coordinación como es el caso de Milagro y José Luis que coordina y hace calle también, ellos gestionan la llamada y mandan el recurso necesario ¿Cuántas Ambulancias del 061 hay en Sevilla? En Sevilla

Capital hay tres Equipos de Emergencias que funcionan las 24 Horas, dos Equipos de Coordinación Avanzada que lo forman un Enfermero y un Técnico de Emergencias, estos dos Equipos solo funciona en turno de 12 Horas, un Equipo Aéreo solo en turno de día y un Equipo de Soporte Vital Básico en turno de 24 Horas, que lo forma dos Técnicos de Emergencias, y dos Equipos periférico que están ubicados en Dos Hermanas y el Arahal, estos Equipos funcionan las 24 Horas ¿Se habéis encontrado alguna ve con un hermano de la Hermandad en una situación difícil y como actuáis? Yo si, responde Queija, como lo conocemos en la Hermandad por su apellido, pues cuéntanos, nada nosotros le damos el mismo trato a todo

el mundo, lo que pasa es que este hermano o familiares, al ver que lo están atendiendo conocidos, ellos se sienten mas arropados, en uno de las asistencias que he tenido fue al Nieto del difunto Manolo Luque, en un Accidente de trafico

AL FRENTE
DE ESTOS
PROFESIONALES
SE ENCUENTRA
EL FUNDADOR
DE LA PRIMERA
CUADRILLA DE
HERMANOS
COSTALEROS DE
LA HERMANDAD,
FRANCISCO
BONILLA,
DIRECTOR DEL 061
EN SEVILLA





bastante grave, y la verdad es que en todo momento veía a su abuelo desde el balcón del cielo con su Chiquitito y su madre Candelaria, como el decía, yo recordaba su trabajo en la prioría y forma de ser en la Hermandad ¿ustedes también colaboráis con Colegios, Asociaciones, etc.? Si que colaboramos hacemos jornadas para los colegios y enseñamos a los niños dependiendo la edad, como funcionamos y como deben de actuar en una emergencias y en las asociaciones a los adultos también se le explica como deben de actuar en problemas Cardiacos y en una emergencia.

Bueno cuéntanos por que te viene lo de ser Candelario, desde pequeño, yo me he criado en calle Conde de Ybarra en la casa de vecino casi na. Lo de Costalero me viene de mi abuelo Antonio, antiguo trabajador del puerto y costalero de la cuadrilla de Alfonso Borrero, entonces el me enseñó algunas cosas del mundo del costal y me decía que si se hace de corazón nada te pesa, ellos lo hacían por necesidad tenían que meter dos pesetas en la casa no había para comer, y mi abuela María me enseñó a querer el barrio y la que hoy es mi Hermandad, en la que empecé de Monaguillo y estuve saliendo de nazareno hasta los diecisiete años,

y a los dieciocho tuve la suerte de entrar en la cuadrilla del paso de palio, de la que no voy a nombrar a nadie por que seguro que me dejaría a tras a alguien, por que de todos aprendí algo, y con algunos todavía se mantiene amistad y Hermandad ¿Que tiempo te ha llevado debajo del paso de la Candelaria? 25 años, me incorpore a la Hermandad en el año 1972 ya son treinta y siete años, ahora tengo la suerte de esta de Contraguía, con un equipo maravilloso, todos vamos a una, hacerlo lo mejor posible e ir mejorando, no tenemos otros intereses solo que todo salga bien y siempre a disposición de la Hermandad ¿tiene raíces en este mundo cofrade? Si, tengo dos hijas María y Marta de



dieciocho y ocho años y son hermana desde que nacieron, las dos hacen su estación de penitencia cada Martes Santo y la pequeña no falta a

LA HERMANDAD ES TODO EL AÑO, NO SOLO EL MARTES SANTO. HAY SITIO PARA TODOS, Y A LOS MAS JÓVENES RECORDARLE QUE EL GRUPO JOVEN LO ESTA ESPERANDO

los ensayos de los pasos cada Sábado ¿parece que la Hermandad a cogido una línea que va a mas? Pues si la verdad es que se esta haciendo Hermandad que hacia tiempo se había perdido y con el esfuerzo de todos tendremos la Hermandad que todo los Candelarios queremos, yo pediría a los hermanos que entren en la pagina Web, pasen por la Hermandad, participen, vean lo que se esta haciendo, y lo que queda por hacer, la Hermandad

es todo el año, no solo el Marte Santo hay sitio para todos y a los mas jóvenes recordarle que el grupo joven lo esta esperando intégrate y haremos una Hermandad.

José Antonio Queija Parralo



XXX PREGÓN DEL COFRADE, JOSÉ ANTONIO FERNÁNDEZ ARNALDOS

Este año cumpliremos la trigésima edición del Pregón del Cofrade, el día 25 de marzo de 2010 a las 21:00 horas, acto que impulsara nuestro querido hermano D. Ramón Castro Núñez. Treinta años, no sin vicisitudes, pues durante cuatro años consecutivos no se celebró este acto de exaltación cofrade, que hoy por hoy goza de extraordinario reconocimiento en la ciudad, no en vano, alguno de nuestros pregoneros, lo han sido después de la Semana Santa de Sevilla, y así, sin bajar de la gloria a la que nos subió nuestro hermano D. Carlos Herrera Crusset, ya tenemos en el atril de la Maestranza a otro pregonero, que también lo fue del Cofrade, D. Antonio García Barbeyto. No vamos a descubrir sus méritos para merecer tan magno reconocimiento, pero sí hemos de reconocer que engrandecen el evento que, con tanto esmero, y son treinta años ya, venimos empleando en nuestra Hermandad para mayor gloria de nuestra Semana Mayor.

Para este nuevo curso ha sido designado, en Cabildo de Oficiales del 6 de octubre de los presentes, a nuestro hermano José Antonio Fernández Arnaldos, como pregonero del XXX Pregón del Cofrade.

Nacido en Sevilla, en el Hospital de las Cinco



Llagas, por la cercanía y por intervención paterna, mantiene una especial vinculación con la Esperanza Macarena. Como cofrade, y por mediación materna, es hermano de la Candelaria, y de la Soledad de San Lorenzo, donde aprendió,

con los hermanos Ariza, a hacerse la ropa y gastar zapatillas de esparto por las calles de Sevilla, para poco después, llegar de la mano de nuestra hermana Yolanda de los Reyes, a las andas de Ntro. Padre Jesús de la Salud primero y a las de M^a Stma de la Candelaria después. Veintiuno fueron los años que realizó Estación de Penitencia en las benditas trabajaderas de los pasos de nuestros Sagra-





dos Titulares. Se confiesa devoto de los dos nazarenos, que bajo la advocación de la Salud procesionan en Sevilla, Candelaria y Los Gitanos.

Cuenta el gran honor y la tremenda responsabilidad que le supone esta designación, pero si observamos el brillo de sus ojos, podremos vislumbrar la inmensa ilusión con la que aceptó tan grato encargo. Ilusiones y sentimientos, compromisos y retos, risas y llanto, colores, sabores, sonidos..., son algunos de los ingredientes con los que

COMO COFRADE,
Y POR MEDIACIÓN
MATERNA, ES
HERMANO DE LA
CANDELARIA, Y DE
LA SOLEDAD DE
SAN LORENZO
DONDE APRENDIÓ
A HACERSE LA
ROPA Y GASTAR
ZAPATILLAS DE
ESPARTO POR LAS
CALLES DE SEVILLA



quisiera pintar un cuadro de fresca primavera en los folios a los que viene ya enfrentándose.

SÍNDROME «X» FRÁGIL (SXF)

“El Sábado 2 de Mayo de 2009 nos reunimos gran parte de la familia, madridistas de pro, para ver el partido donde se decidía la liga(Real Madrid-Barcelona). De pronto llegó el momento mágico que cambiaría nuestras vidas. Leo Messi le marca un gol al Real Madrid, se levanta la camiseta y muestra nuestra mariposa. No damos crédito a lo que vemos. Acaba de enseñar al mundo entero la camiseta con el símbolo del Síndrome «X» Frágil (SXF) que padece nuestro hijo. Nos miramos incrédulos, rompemos todos a llorar y nos abrazamos de emoción. El mejor jugador del mundo nos había dado una lección de humildad y caridad que nunca olvidaremos”

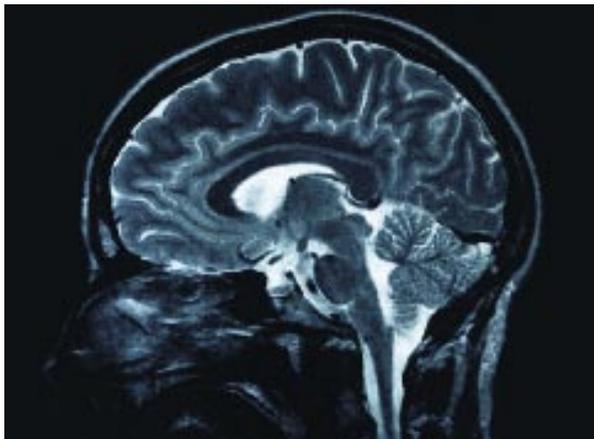
Este momento nos lo contaba con lagrimas en los ojos el padre de uno de los afectados por el Síndrome «x» Frágil (SXF) en la última reunión de autoayuda que realizamos en la Asociación Andaluza.

Quiero aprovechar la oportunidad que me ha brindado la Junta de Gobierno y su hermano mayor para dar las gracias por la ayuda prestada y explicaros brevemente en

que consiste la enfermedad y nuestra labor como asociación.

El Síndrome «x» Frágil (SXF) es la primera causa de discapacidad mental hereditaria y la segunda en frecuencia tras el síndrome de Down. La causa del «SXF» es una mutación





genética en el gen FMR 1 que impide que se produzca una proteína esencial para un desarrollo normal del cerebro. Para que nos entendamos, nuestros hijos afectados tienen problemas de aprendizaje, lenguaje y comunicación, psicomotricidad, hiperactividad, déficit de atención, tendencias autistas y sobre todo trastornos en el comportamiento (desvío de la mirada, aversión a ser tocados, aleteo de manos, bloqueo ante frustraciones con episodios de rabietas, tendencias agresivas incluso con autolesiones...)

El número de afectados se calcula en uno de cada 4.000 varones y una de cada 6.000 mujeres. Con tal cantidad de afectados es difícil imaginarse que haya cientos de casos no diagnosticados. El problema es que los síntomas son comunes a otras enfermedades y hasta que no se realiza un estudio genético específico no se detecta. Esta falta de conocimiento nos plantea la necesidad de una divulgación efectiva del síndrome entre los distintos profesionales (médicos de familia, especialistas en pediatría, neuropediatría, profesores, psicólogos, pedagogos), instituciones públicas y la población en general.

EL NÚMERO DE
AFECTADOS SE
CALCULA EN UNO
DE CADA 4.000
VARONES Y UNA
DE CADA 6.000
MUJERES

Desde la Asociación nos parece fundamental que los afectados y sus familias tengan una atención profesional efectiva: valoración específica de los distintos parámetros de la enfermedad, estimulación precoz, integración escolar, logopedia, terapia psicológica, terapia ocupacional e integración sociolaboral en los adultos afectados. Las actividades más importantes que realiza la asociación son el "Servicio de Información y Orientación" a los familiares una vez diagnosticado el síndrome, la publicación de guías informativas y su distribución a los colectivos implicados, los "Talleres de Padres" impartidos por psicólogos especialistas y encuentros de familias en los que los niños puedan integrarse en actividades que ayuden a su socialización.

Como siempre el principal problema son los recursos y el tiempo, ya que estos niños exigen un esfuerzo añadido en su día a día (logopedas, natación, psicólogos, etc.). Este es el motivo por el que necesitamos toda la ayuda posible, tanto en recursos humanos como económicos, para poder seguir adelante con nuestra labor.

No quisiera terminar estas palabras sin dar las gracias de nuevo a la Hermandad de la Candelaria por su colaboración con la Asociación y el apoyo que nos están brindando.

Que Nuestro Padre Jesús de la Salud y María Santísima de la Candelaria nos proteja y nos de fuerzas para seguir con la tarea de ayudar a los que más lo necesitan. Recibid todos un abrazo en Cristo

José María Perales
Presidente Asociación X Frágil Andalucía



ASOCIACIÓN SEVILLANA DE ESCLEROSIS MÚLTIPLE

Con la ayuda prestada por la Hermandad el pasado 15 de octubre, en la cuestación anual de la Asociación Sevillana de Esclerosis Múltiple, donde se triplicaron los ingresos con respecto al del año anterior, hacemos posible que el trabajo de esta Asociación sea cada vez más eficiente para todas las familias y afectados por la enfermedad.

Agradecemos la colaboración de la Parroquia que durante todo el día colaboró en la citada cuestación.

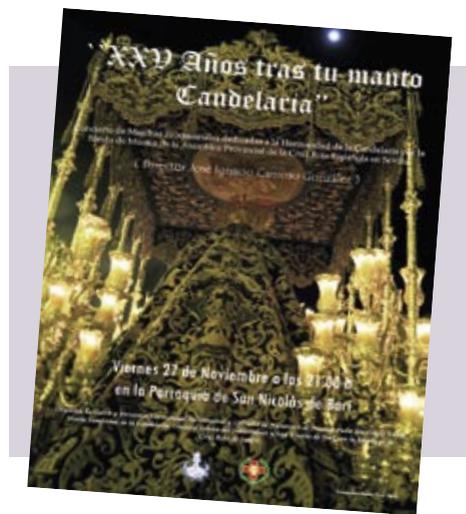


CONCIERTO EXTRAORDINARIO DE LA CRUZ ROJA

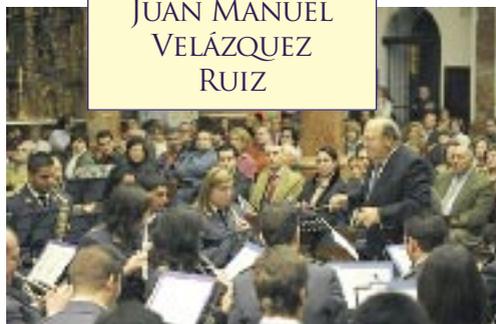
El 27 de noviembre de 2009 a las 21.00 en San Nicolás, tuvo lugar el concierto extraordinario conmemorativo de los XXV años de salida de la Banda de la Cruz Roja tras el paso de nuestra madre Candelaria.

El acto recogió una selección de marchas dedicadas todas a nuestros titulares. Una ocasión única de oír nuestro gran acervo musical.

En dicho concierto interpretaron marchas dedicadas a la hermandad, y se estrenó la titulada "Mi Candelaria" de Juan Manuel Velázquez Ruiz.



SE ESTRENÓ LA
TITULADA
"MI CANDELARIA"
DE
JUAN MANUEL
VELÁZQUEZ
RUIZ





“EL CRUCIFIJO DE MI CLASE”

Echando la vista atrás, todavía recuerdo como cada vez que entrábamos en el aula a primera hora de la mañana, nos poníamos en pie para rezar delante del Señor crucificado que parecía presidir nuestra clase. Parecía como si de no hacerse ese gesto, la mañana no podía dar comienzo, faltaba algo que diera el empujón al día, el motor para empezar las interminables horas que muchas veces se nos hacían en el colegio.

Los profesores entraban y salían y nosotros permanecíamos allí sentados, tratando de asimilar cada una de las materias y enseñanzas que allí nos impartían y así, poco a poco, iban cayendo los minutos, iban pasando las horas.

Todo esto ocurría cada día y cada mes y así durante todo el curso, nueve meses en los que a veces por rutina, pasaban desapercibidos muchos detalles y muchos signos que con el tiempo y en la distancia parecen cobrar más importancia.

Hoy me levanto en uno de esos días en los que recuerdas con nostalgia y cariño el pasado, aquellos tiempos tranquilos de tardes interminables al sol de primavera, jugando en la calle del barrio con mis amigos. Mientras, voy tratan-

do de despertarme para comenzar a hacer las tareas de cada día y de pronto escucho en la radio una noticia que me llama poderosamente la atención, el tribunal de Estrasburgo pide a la comunidad educativa de un centro público estatal, una indemnización de 5000 euros para una madre italiana que asegura que sus hijos han sufrido daños morales importantes por la exposición continua en clase de un crucifijo, la polémica está servida .

A medida que la noticia se va haciendo pública, van surgiendo muchas opiniones y controversias dispares, por un lado los que están a favor de esta sentencia, la califican como modélica, ya que en una sociedad como la nuestra y sobretodo en los centros públicos, no se puede restringir las libertades ni de los padres ni de los propios alumnos a seguir sus propias convicciones o creencias, y las imposiciones de dichas manifestaciones religiosas en las aulas limita dichas libertades.

Pedro Rascón, que preside la confederación de asociaciones de padres y madres de alumnos en España, es uno de los que apoyan la sentencia y pide que se recoja en la futura ley



de libertad religiosa. Por su parte, el portavoz del PP en la comisión de educación del congreso, Juan Antonio Gómez Trinidad, pidió que por favor no se vuelva a remover el tema, que cada comunidad educativa debe decidir que se debe exponer y que no, pero que debe imperar la cordura, la tolerancia y el respeto a la libertad.

Por otro lado, Pablo Rodríguez, portavoz del Observatorio para la Libertad Religiosa y de Conciencia, señaló que el apoyar esta postura a favor del tribunal de Estrasburgo, es la imposición de una minoría sobre la gran mayoría. Estas son a mi parecer, las opiniones más destacadas respecto al tema, pero claro, yo me pregunto, si nosotros que nos consideramos ciertamente cristianos debemos tener una postura acomodada y pasiva ante todo el revuelo que se ha montado a raíz de la sentencia, creo que la respuesta es negativa y que este tema merece una reflexión pausada y comedida que a veces requiere de un cierto tiempo que muchos o no tenemos o simplemente no buscamos.

Volviendo al principio de mi comentario, reconozco como aquel crucifijo de mi clase, muchas veces pasaba desapercibido o ignorado pero todos sabíamos que estaba ahí, fijo e inmóvil pero como observando cada movimiento que hacíamos, cada gesto que salía de nosotros. Lo cierto es que nunca nos planteábamos indagar mucho más adentro de lo que significaba aquel hombre clavado entre dos palos cruzados. Nada más lejos que decir que ese hombre es el hijo de Dios, que dio la vida por mí y por ti y la sigue dando cada día por tantos y tantos necesitados hermanos nuestros.

Si nos dejamos arrastrar por esta sociedad, que cada vez está más secularizada y cada vez se aleja más de los valores del reino, poco a poco nos arrebatarán no solo el símbolo de nuestra Fe, sino parte de nuestra historia, la de

ESE HOMBRE ES EL HIJO DE DIOS, QUE DIO LA VIDA POR MÍ Y POR TI

nuestros padres y la de nuestros abuelos. Jesucristo, aunque muchos se empeñen en lo contrario y a pesar de haber pasado ya más de 2000 años, sigue muy de moda por el simple hecho de que no deja indiferente a nadie y sigue provocando discusiones. Ahora bien, sigo sin entender porqué después de tanto tiempo se quiere eliminar algo tan particularmente nuestro y que como ya he dicho antes, forma parte de nuestra vida.

Veo por todo esto que está pasando, que todavía le quedan al hombre ganas de hacer lo blanco negro, porque alguien que vino a traer paz, justicia, salud, vida y salvación no puede crear todo lo contrario, no será amigos míos, ¿que toda esta polémica nos la estamos creando nosotros mismos sin necesidad?.

Os invito pues y me invito a mi mismo también a reflexionar y a sentirnos más que nunca iglesia y más que nunca unidos, y no para crear ruptura y disensión entre nosotros, sino para buscar soluciones que vengán siempre de la mano de la paz y del respeto, auténtico mensaje cristiano, y si del respeto hablamos se debe respetar también nuestra cultura, nuestra Fe y nuestra historia, que ojala y así sea.



Os invito pues y me invito a mi mismo también a reflexionar y a sentirnos más que nunca iglesia y más que nunca unidos, y no para crear ruptura y disensión entre nosotros, sino para buscar soluciones que vengán siempre de la mano de la paz y del respeto, auténtico mensaje cristiano, y si del respeto hablamos se debe respetar también nuestra cultura, nuestra Fe y nuestra historia, que ojala y así sea.

Alfonso Juan Gabaldón



FUNCIÓN SOLEMNE DE NUESTRA SEÑORA DEL SUBTERRÁNEO

A las 12 de la mañana del pasado 4 de octubre, como estaba programado, tuvo lugar la Función Solemne en honor de Nuestra Señora del Subterráneo, Titular de nuestra Corporación desde 1.977, año en que la Autoridad Eclesiástica aprueba la Fusión de la Hermandad del Santísimo Sacramento, Ánimas Bendita del Purgatorio y Nuestra Señora del Subterráneo, fundada en 1.963, con aquella Hermandad de Penitencia, de Nuestro Padre Jesús de la Salud y M^a Stma de la Candelaria, que fundará, allá por 1921, D. José Ruiz Escamilla.

No puede pasar desapercibida la talla de la Virgen del Subterráneo, que, como recoge la obra de nuestro hermano y Catedrático de Historia del Arte D. Teodoro Falcón Márquez, data del segundo tercio del siglo XV. Se trata de una escultura de madera estofada y policromada, que apareció en 1492 al hacer los cimientos de la torre del edificio anterior, en el lugar que ocupa en la actualidad la Capilla sacramental. Rico colección de obras de arte atesora nuestro templo parroquial, y rico también el valor cultural de las mismas.

Esta función, y son ya tres años consecutivos, la elegida para conmemorar y homenajear a aquellos hermanos que cumplen 25 y 50

años de pertenencia a nuestra Hermandad. Al igual que la Función, este acto de homenaje fue presidido por D. Juan Luis García, contando con un nutrido número de homenajeados y familiares. Alguno de nuestros mayores no pudo asistir a la ceremonia, muchos kilómetros

nos separaban, pero sí notamos como el calor de sus corazones estaba a muy pocos centímetros de nosotros.

Concluida la entrega de recuerdos conmemorativos del citado aniversario,

la mañana y las dependencias de la parroquia, permitieron departir unos momentos de confraternización, aderezados con vinos y viandas, y rematados con recuerdos cofrades de los más versados en estas lides.

Una semana después, durante los días 10, 11 y 12 tendría lugar en Olmedo, pueblecito de la provincia de Valladolid, el II encuentro de hermandades de la Virgen de Soterraña, evento al que estaban invi-

tadas todas las hermandades de España que tienen entre sus advocaciones la del Subterráneo. Asistió nuestro hermano D. Mario Castillo Gómez, quien pudo representar a nuestra Hermandad, haciendo una exposición histórica de nuestra corporación y su advocación a la Virgen del Subterráneo.



LA TALLA DE LA
VIRGEN
DEL
SUBTERRÁNEO,
DATA DEL
SEGUNDO TERCIO
DEL SIGLO XV



CRISTO DE LAS GRACIAS DE LA PARROQUIA DE SAN NICOLÁS, SEVILLA

El Cristo de las Gracias, que se venera en la Parroquia de San Nicolás de Sevilla, es una de esas esculturas que al principio pasan inadvertidas, pero que si nos detenemos un poco, observaremos unas particularidades que le hacen merecedor de una consideración más alta .

Está realizado en lo que se conoce como “de papelón”, es decir, con una estructura parcial de madera y modelado con fibras vegetales, papel y telas encoladas; para después ser policromado. Este tipo de construcción escultórica es muy sensible a las fluctuaciones de humedad, y sus efectos perniciosos se hacen notar rápidamente con desprendimientos de policromía y deformaciones del soporte.

Por otro lado su gran carácter devocional le ha provocado con su manipulación y culto desgastes y ennegrecimiento y suciedad de la policromía debido a la combustión de las velas.

De tamaño menor del natural (123 cm. x 116 cm.) y probablemente de finales del S.XVI tiene una policromía anterior oculta por la que presen-



ta actualmente, la cual tiene un precario estado de conservación con levantamientos, desprendimientos y falta de fijación a las capas subyacentes.

Actualmente goza del culto que presumiblemente se le dispensó desde su creación y es por ello por lo que tanto la Parroquia de San Nicolás personalizada en el Sr. Cura Párroco D. Manuel Mateo Fraile, como la Hermandad de la Candelaria y más concretamente D. Justo Rufino, siguiendo el plan de mantenimiento y conserva-





ción de los bienes muebles que alberga el Templo y que tan continuada y celosamente vienen realizando y consiguiendo con gran esfuerzo, han decido conservar la y restaurarla.

Quizás sea esta, la voluntad de conservar, la primera acción imprescindible en toda política relacionada con los bienes culturales, después vendrán las acciones materiales (diagnóstico, tratamiento, financiación, etc...).

Estando la imagen ya en tratamiento y siendo los primeros resultados muy halagüeños para la recuperación de todas las lecturas del Cristo, dentro de poco tiempo volverá a su ubicación en el Templo para seguir siendo objeto de la devoción de sus fieles.

Juan Abad Gutiérrez

Profesor Titular de la asignatura de restauración de la Facultad de Bellas Artes de Sevilla

Silvia Martínez G^a-Otero



MISA DOMINICAL

Desde estas páginas queremos recordar a todos nuestros hermanos y feligreses que la misa de la Hermandad se celebra todos los domingos D.m a las 12:00 de la mañana. Este es un momento de encuentro, recogimiento y confraternización de todo el pueblo de Dios en torno a su pastor y expectante ante la lectura de la Palabra del Altísimo.



52X52 , UNA MAGNA INICIATIVA

Queremos recordar como hecho loable y que se debe de ponderar esta Iniciativa de nuestro hermano Justo Rufino para ayudar en el coste del exorno floral de cada una de las 52 semanas que componen el calendario litúrgico en nuestra parroquia.

Ya hay un buen número de hermanos que han reservado su semana pero aun quedan algunas y las queremos ofrecer a todo el cuerpo de hermanos para que se sumen a esta hermosa iniciativa.

52X52



